

Introducción

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, pone en marcha para el año 2011 la siguiente acción formativa: "Curso básico de comunicación de lengua de signos española a distancia"

Dicho curso está homologado por el IFIIE (Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa) del Ministerio de Educación y válido oficialmente en todo el Estado español.

¿Quiénes pueden asistir?

Profesorado y personal especializado con destino en centros públicos y privados en los que se impartan enseñanzas de régimen general y de régimen especial que atienden a alumnado sordo.

¿Cuál es el objetivo del curso?

Facilitar a todas las personas que lo deseen el aprendizaje de la lengua de signos española con el fin de favorecer la comunicación con el alumnado sordo y de esta manera eliminar progresivamente las barreras de comunicación.

¿Cuál es la duración del curso?

La duración total del curso es de 30 horas.

¿En que fechas se impartirá?

Se iniciará el día 1 de Octubre de 2011 y finalizará el día 29 de Noviembre de 2011.

¿Cuál es el horario de tutoría?

8:00 - 15:00 horas de lunes a viernes.

¿Quién imparte el curso?

Profesorado sordo experto en lengua de signos española de la Fundación CNSE.

¿Cuántas personas pueden participar?

Las plazas son limitadas. Una vez cubiertas las mismas se procederá a la selección.

Finalizada esta selección, nos pondremos en contacto para que el participante haga efectivo el pago de la matrícula.

¿Cuándo es el plazo de inscripción?

19 de Septiembre de 2011

¿Cuál es importe del curso?

65 euros.

¿Qué documentación tengo que entregar?

- Ficha de inscripción (De la Web o del folleto).
- Curriculum Vitae.
- Fotocopia del DNI/NIE.

¿Qué material es necesario para hacer el curso?

Ordenador, Webcam y línea de Internet.

¿Dónde envío la documentación?

E-mail: formacion@fundacioncnse.org
Fax: 91 3768564

¿Cuáles son los módulos formativos?

- Bloque I: Expresión corporal aplicada a la Lengua de signos española
- Bloque II: Lengua de signos española
- Bloque III: Lingüística aplicada a la lengua de signos española
- Bloque IV: Comunidad sorda